

**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS
TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA
DE REFINACIÓN "FOJUPIN - FCPC"**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Representantes del
FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS
TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE
REFINACIÓN “FOJUPIN – FCPC”**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros del **Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación “FOJUPIN – FCPC”**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto sobre los estados financieros de lo mencionado en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del **Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación “FOJUPIN – FCPC”** al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Fundamento de la opinión con salvedad

En cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el Fondo difirió las cuotas de las inversiones privativas de los meses de abril, mayo, y julio; sin embargo, no registró el derecho de los intereses por cobrar por estos meses que aproximadamente es USD 515.000, situación que origina la subvaluación del excedente del ejercicio y de las cuentas por cobrar en ese valor.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y

Una Firma experta

hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases contables

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las que difieren de ciertas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados para propósitos de cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, consecuentemente pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Párrafo de énfasis

La disposición general séptima de la Resolución No. 280-2016-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera establece *“Los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados que a la fecha de expedición de la presente norma continúen administrando recursos cuyo fin es otorgar la jubilación patronal establecida en el Código de Trabajo, deberán restituirlos inmediatamente a la entidad patronal”*. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo registra aportes patronales y rendimientos por USD 3.921.004 y USD 6.658.542, respectivamente. A pesar de que la Gerencia de Fojupin ha realizado las gestiones necesarias, aún no se ha definido con E.P. Petroecuador un acuerdo que permita dar cumplimiento a lo establecido en la mencionada Resolución; además en base al análisis realizado e informe emitido por la firma Auditoria Russell Bedford de diciembre de 2014, en el cual se establece que los valores transferidos de la EP Petroecuador a Fojupin- FCPC fueron consumidos en su totalidad en el pago de pensiones jubilares del Código de Trabajo.

Énfasis relacionado con la Empresa en marcha

Debido a la propagación de la COVID-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020 la declaró pandemia; para detener su transmisión el Gobierno del Ecuador restringió las operaciones comerciales. La Administración del Fondo ha realizado una evaluación de los efectos financieros, analizando la calidad de sus activos, disponibilidad de fuentes de financiamiento, y ha concluido que el Fondo tiene capacidad para continuar operando como un negocio en marcha.

Responsabilidad de la Administración del Fondo sobre los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material,

Una Firma experta

debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Administración del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras

Una Firma experta

pueden causar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del Gobierno Corporativo del Fondo respecto, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

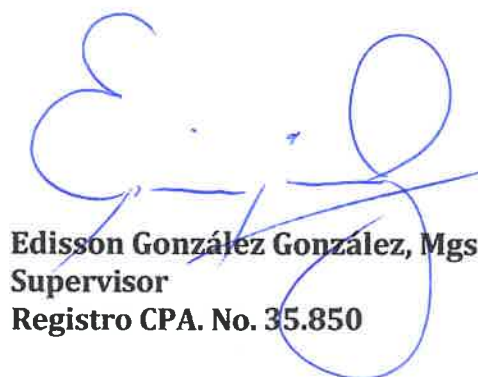
Nuestros informes del **Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación "FOJUPIN - FCPC"** sobre: comentarios y recomendaciones sobre la estructura del control interno, procedimientos acordados para la revisión de las medidas de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo, y cumplimiento de las obligaciones tributarias por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2020, son emitidos por separado.

Bestpoint Cía. Ltda.

SBS - AE - 2010 - 63



Jorge Loja Criollo
Socio
Registro CPA. No. 25.666



Edisson González González, Mgs
Supervisor
Registro CPA. No. 35.850

Cuenca, 11 de junio de 2021

Una Firma experta

**FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE
E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"**

**ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVO</u>			
Fondos disponibles	3	3.204.014	1.677.146
Inversiones no privativas	4	1.303.867	1.854.580
Inversiones privativas	5	20.675.007	21.588.752
Cuentas por cobrar	7	274.621	444.516
Inversión en proyectos inmobiliarios	8	588.498	297.309
Propiedades y equipos	9	41.870	16.626
Bienes adjudicados por pago y recibidos en dación	10	174.258	111.900
Otros activos	11	<u>22.640</u>	<u>279.486</u>
TOTAL ACTIVO		<u>26.284.775</u>	<u>26.270.315</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Cuenta individual	12	11.002.512	21.269.987
Cuentas por pagar	13	22.605	30.930
Obligaciones patronales		12.782	11.070
Jubilación patronal de empleados	14	200.540	186.752
Otros pasivos	15	<u>10.442.135</u>	<u>14.000</u>
TOTAL PASIVO		<u>21.680.574</u>	<u>21.512.739</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Reservas		847.166	470.996
Superávit por valuaciones		2.048.853	2.103.181
Excedentes del ejercicio		<u>1.708.182</u>	<u>2.183.399</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>4.604.201</u>	<u>4.757.576</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>26.284.775</u>	<u>26.270.315</u>

**DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE**

Firmado
digitalmente por
DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2021.06.29
09:56:19 -05'00'

**Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal**

**SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR**

Firmado
digitalmente por
SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2021.06.29
09:53:38 -05'00'

**Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

**ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	NOTAS	2020	2019
<u>INGRESOS</u>		(US dólares)	
Intereses y rendimiento ganados	16	2.044.667	2.596.788
Otros ingresos	17	<u>44.757</u>	<u>244.278</u>
Total ingresos		<u>2.089.424</u>	<u>2.841.066</u>
<u>GASTOS</u>			
Gastos de personal	18	181.321	312.421
Bienes y servicios de consumo	19 ^h	222.682	190.109
Gastos financieros		1.007	17.301
Gastos no operativos		19.907	19.392
Depreciaciones, y provisiones	20	587.582	85.468
Pérdida en venta o valuación de activos		0	1.866
Otros gastos y pérdidas		<u>18.142</u>	<u>31.110</u>
Total gastos		<u>1.030.641</u>	<u>657.667</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		<u>1.058.783</u>	<u>2.183.399</u>

DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE

Firmado
digitalmente por
DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2021.06.29
09:56:37 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR

Firmado
digitalmente por
SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2021.06.29
09:53:58 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

**ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	<u>Reservas especiales</u>	<u>Valuación de propiedades</u>	<u>Superávit por de inv. acciones (US dólares)</u>	<u>Excedente del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	444.547	13.204	1.985.947	1.222.568	3.666.266
Apropiación	61.128			(61.128)	0
Compensación por recuperación de préstamos	(1.279)				(1.279)
Valuaciones de inversiones		(13.204)	117.234		117.234
Reavalúo de inmuebles					(13.204)
Distribución de excedentes				(1.161.440)	(1.161.440)
Pago seguro de desgravamen	(33.400)				(33.400)
Excedente del período				2.183.399	2.183.399
Saldos al 31 de diciembre de 2019	470.996	0	2.103.181	2.183.399	4.757.576
Apropiación	436.680			(436.680)	0
Distribución de excedentes				(1.097.320)	(1.097.320)
Liquidación de Partícipes	(3.360)				(3.360)
Compensación por recuperación de préstamos	(5.521)				(5.521)
Reclasificación de aportes personales	292				292
Gastos judiciales asumidos por el Fondo	(3.950)				(3.950)
Valuaciones de inversiones			(54.328)		(54.328)
Pago seguro de desgravamen	(47.971)				(47.971)
Excedente del período				1.058.783	1.058.783
Saldos al 31 de diciembre de 2020	847.166	0	2.048.853	1.708.182	4.604.201

Firmado digitalmente
por DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2021.06.29
09:57:01 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

Firmado digitalmente por
SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2021.06.29
09:54:20 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	NOTAS	2020	2019
<u>Flujo de efectivo por actividades de operación</u>			
		(US dólares)	
Intereses ganados		1.826.465	2.077.330
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(194.370)	(707.256)
Inversiones privativas		574.069	1.821.691
Cuenta individual y rendimientos		312.363	(1.097.968)
Gastos financieros		(1.007)	(17.301)
Otros ingresos, netos		<u>828</u>	<u>1.224</u>
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>2.518.348</u>	<u>2.077.720</u>
<u>Flujo de efectivo por actividades de inversión</u>			
Inversiones financieras	4	496.385	(496.384)
Activos fijos	9	(<u>329.743</u>)	(<u>2.838</u>)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de inversión		<u>166.642</u>	(<u>499.222</u>)
<u>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</u>			
Gastos de mediación asumidos y liquidación de partícipes		(60.802)	(33.400)
Distribución de excedentes		(<u>1.097.320</u>)	(<u>1.161.439</u>)
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento		(<u>1.158.122</u>)	(<u>1.194.839</u>)
Variación neta del efectivo y equivalentes		1.526.868	383.659
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año		<u>1.677.146</u>	<u>1.293.487</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año	3	<u>3.204.014</u>	<u>1.677.146</u>

DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE

Firmado
digitalmente por
DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2021.06.29
09:57:18 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR

Firmado
digitalmente por
SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2021.06.29
09:54:41 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
		(US dólares)	
Excedente neto		1.058.783	2.183.399
<u>Partidas que no representan movimiento de efectivo</u>			
Intereses no cobrados	7	2.388.949	2.191.196
Reversión de provisiones	6	(42.179)	(229.145)
Depreciaciones y provisiones	20	587.582	85.468
Provisión para jubilación, desahucio y despido intempestivo	14	19.172	139.566
Reversión de jubilación patronal	14	(5.384)	0
Provisión tasa administración BIESS	13	6.049	15.598
Reversión de depreciación contra otros ingresos		0	(13.909)
Pérdida por baja y valuación de activos fijos		<u>0</u>	<u>1.866</u>
Subtotal		<u>4.012.972</u>	<u>4.374.039</u>
<u>Aumento (disminución) neto en:</u>			
Disminución en inversiones privativas		574.069	1.821.691
Aumento en cuentas por cobrar		(2.468.699)	(2.710.654)
Bienes adjudicados por pago		0	(1.022)
Disminución (aumento) otros activos		256.846	(275.268)
Aumento (disminución) en cuenta individual		312.363	(1.097.968)
Disminución en cuentas por pagar		(22.823)	(35.274)
Disminución en obligaciones patronales		1.712	2.176
Disminución otros pasivos		(148.092)	<u>0</u>
Subtotal		<u>(1.494.624)</u>	<u>(2.296.319)</u>
<u>Efectivo neto provisto en actividades de operación</u>		<u>2.518.348</u>	<u>2.077.720</u>

DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE

Firmado
digitalmente por
DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2021.06.29
09:57:37 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR

Firmado
digitalmente por
SANDRA XIMENA
LINCANGO
CONDOR
Fecha: 2021.06.29
09:55:00 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Cóndor
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financiero

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones: El Fondo Complementario de Jubilación Previsional Cerrado de los Trabajadores de E.P. Petroecuador Especialmente de la Gerencia de Refinación "FOJUPIN-FCPC", fue constituido mediante Resolución No. 92088, suscrita por el Gerente General de Petroindustrial el 8 de julio de 1992, e inscrito en el Ministerio de Bienestar Social mediante Acuerdo No. 005675 del 14 de octubre de 1993 y modificado el 22 y 26 de noviembre de 1999.

El objetivo social del Fondo es otorgar a sus Partícipes la prestación complementaria de jubilación manteniendo cuentas individuales, a través del ahorro voluntario de sus Partícipes, y la inversión de sus recursos, se realizará bajo los criterios de seguridad, transparencia, solvencia, eficiencia y rentabilidad, con la finalidad de mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al Seguro General Obligatorio.

De acuerdo a la Resolución No. SBS-2013-507 del 11 de julio de 2013, expedida por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, establece la obligatoriedad de elaborar los estados financieros bajo el Catálogo de Cuentas que es de uso obligatorio para los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados.

La Asamblea General de Representantes del Fondo celebrada el 29 de noviembre de 2017, resolvió aprobar el estatuto y autorizó al representante legal el envío del mismo al organismo de control para su aprobación definitiva. La Superintendencia de Bancos mediante Resolución SB-DTL-2018-255 del 14 de marzo de 2018 aprobó el Estatuto reformado.

La Dirección registrada del Fondo es en la ciudad de Quito, Av.ª República 500 entre Av. Diego de Almagro y Pasaje Martín Carrión, Edificio Pucará Piso 2, Of. 201.

Fuentes de financiamiento: Los ingresos del Fondo están constituidos por:

- a) **Aportes personales:** Es el aporte que realiza el Partícipe equivalente al 4% de la remuneración mensual unificada.
- b) **Aporte patronal:** Constituye los valores que voluntariamente EP Petroecuador, entregó hasta el 31 de diciembre de 2008 por cuenta de sus trabajadores al fondo complementario previsional cerrado para que sean acreditados en las cuentas individuales de sus partícipes, sin embargo, el Decreto Ejecutivo 1001 publicado en el Registro Oficial 317 del 17 de abril del 2008 y el Decreto Ejecutivo 1406 del 1 de enero de 2009, establecieron que a partir del 1 de enero de 2009 no se egresará a título alguno recursos del Presupuesto General del Estado destinado a financiar Fondos de Jubilación Patronal y Cesantía Privadas de entidades del sector público.
- c) **Los intereses ganados por operaciones de inversión y créditos de los recursos que administra el Fondo.**

Políticas de créditos: El Fondo ofrece los siguientes servicios crediticios:

Podrán acceder a los beneficios crediticios todas aquellas personas afiliadas al FOJUPIN-FCPC y que mantengan como mínimo 3 aportaciones consecutivas. Las modalidades de préstamos son los siguientes:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Préstamos hipotecarios: El partícipe activo podrá acceder al crédito hipotecario hasta por USD 150.000; con hipoteca del bien inmueble del 80% del avalúo realización, el plazo máximo del préstamo puede ser hasta 300 meses (25 años), siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Préstamos prendarios: para financiar la adquisición por parte del partícipe activo de un vehículo nuevo o usado. El monto máximo es USD 35.000 más seguro de vehículo (renovable cada año) y dispositivo satelital (instalado por el plazo del crédito), el plazo máximo del préstamo puede ser hasta 48 meses (4 años) vehículos nuevos y 36 meses (3 años), siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Préstamos quirografarios – de consumo: Hasta por el valor de la cuenta individual (aportes personales más rendimientos), con un plazo máximo de 84 meses (7 años) siempre y cuando la sumatoria de la edad del partícipe más el plazo del crédito no supere los 75 años.

Los préstamos hipotecarios y prendarios generan una tasa de interés anual del 8% y los quirografarios del 9,50% y 11%.

El Fondo mantiene seguro de desgravamen para todas las operaciones de crédito.

Políticas de inversión: El Fondo invierte los recursos provenientes de las aportaciones de los Partícipes en los siguientes instrumentos:

- a) Cuentas por depósitos, inversiones, y otros instrumentos en instituciones financieras.
- b) Inversiones en títulos valores e instrumentos a través del Mercado de Valores.
- c) Créditos hipotecarios, quirografarios, y prendarios otorgados a los Partícipes conforme a los límites y procedimientos establecidos en el Manual y Políticas de Créditos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Preparación de estados financieros: Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Estas normas y prácticas difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Las principales diferencias entre las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera se describen a continuación:

- a) Las NIIF, requieren la presentación del "estado de resultado integral" el cual contendrá los resultados por las operaciones ordinarias de ingresos y egresos y "otros resultados integrales", mismos que incluirán los efectos de los ajustes a valor razonable permitidos en patrimonio sobre la base de si son potencialmente y transferibles a resultados del ejercicio con posterioridad. Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos no prevén la consideración de "otros resultados integrales" en el estado de resultados.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- b) Las NIIF requieren al menos la comparación de los estados financieros con el período anterior. Cuando una política de contabilidad sea aplicada retrospectivamente o se haga en los estados financieros una re-emisión retrospectiva o una clasificación de elementos, se requiere la presentación del estado de situación financiera al comienzo del primer período comparativo. Las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos no requieren la presentación de información financiera comparativa con el período anterior.
- c) Las NIIF permiten la reestructuración de los estados financieros por ajustes de períodos anteriores resultantes de un cambio en políticas contables o de la corrección de un error material. Las normas y prácticas establecidas por la Superintendencia de Bancos no lo permiten.
- d) Las NIIF exigen una serie de revelaciones cuantitativas en notas a los estados financieros para activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de manera detalladas, así como otras revelaciones relacionadas con: a) declaraciones explícitas y sin reservas respecto al cumplimiento de las normas; y, b) revelación de nuevas normas adoptadas en el ejercicio actual, así como de nuevas normas que entraran en vigor con posterioridad al período actual y que fueron adoptadas anticipadamente. Las normas y prácticas contables de la Superintendencia de Bancos no prevén estas revelaciones.

Fondos disponibles: Representa el efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones financieras locales.

Inversiones no privativas: Constituye la segunda reserva de liquidez y están representadas por participaciones por acciones.

Inversiones privativas: Constituye préstamos otorgados a los Partícipes activos y jubilados del Fondo. La cartera esta presentada en función del vencimiento de las cuotas o dividendos.

El total de la cartera se presenta a valor nominal, existiendo la necesidad de constituir provisiones por cuanto existen créditos vencidos.

Los pagos de dividendos son mensuales, por lo tanto, existen intereses devengados y no cobrados que son registrados como parte del rubro de cuentas por cobrar.

Propiedad y equipo: Están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga a resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta, estando la tasa de depreciación basadas en la vida útil probable de los bienes: 5% para edificios, 10% para equipos de oficina, muebles y enseres; 33% para equipos de computación y 20% para vehículos.

En cumplimiento a lo establecido en el Catálogo de Cuentas al 31 de diciembre de 2019 se realizó el reavalúo de las oficinas del Fondo.

Cuenta individual: Está conformada por los aportes personales, convenidos voluntariamente, bajo un régimen de contribución definida con un sistema de financiamiento de capitalización, para acumular en el Fondo y recibir una prestación de jubilación futura, cuando se cumpla los requisitos

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

establecidos en la Ley de Seguridad Social, en las disposiciones de la Superintendencia de Bancos, el Estatuto y Reglamentos Internos.

Reconocimiento de ingresos: Los intereses ganados en operaciones de créditos e inversiones financieras se registran bajo el método del devengado o de acumulación.

Reconocimiento de gastos: Los gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Impuestos: De acuerdo al Art. 9, numeral 5 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las instituciones privadas sin fines de lucro, legalmente constituidas en el Ecuador, se encuentran exentas de impuesto a la renta, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y además cumplan con los deberes formales establecidos en el Código Tributario y en Ley de Régimen Tributario Interno. No obstante, mantiene la obligación de presentar declaración anual informativa del impuesto a la renta, así como la de actuar como agente de retención, y a presentar el informe anual sobre cumplimiento de obligaciones tributarias.

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los fondos disponibles están constituidos como sigue:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
		(US dólares)	
Bancos	(a)	3.204.014	495.146
Equivalente al efectivo	(b)	<u>0</u>	<u>1.182.000</u>
Total		<u>3.204.014</u>	<u>1.677.146</u>

(a) Constituyen recursos mantenidos en cuentas corrientes y de ahorros en las siguientes instituciones financieras:

Institución	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Banco Internacional S. A.	885.499	181.115
Cooperativa de Alianza del Valle Ltda.	796.356	0
Banco Procredit S. A.	747.778	308.634
Cooperativa JEP Ltda.	722.726	0
Banco Pichincha C. A.	51.375	3.740
Banco del Pacifico S. A.	<u>280</u>	<u>1.657</u>
Total	<u>3.204.014</u>	<u>495.146</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a tres inversiones mantenidas en el Banco del Austro S.A., y en las Cooperativas de Ahorro y Crédito: JEP Ltda., y Alianza del Valle Ltda., con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de reporte, vencieron hasta el 26 de marzo de 2020, generó entre el 6,80% y 8,25% de interés anual.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

4. INVERSIONES NO PRIVATIVAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones no privativas están conformadas como sigue:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>% interés</u>	<u>(US dólares)</u>	
Corporación La Favorita C. A.	(a)	1.303.867	1.358.195
Diners Club del Ecuador S. A.	6,60%	0	400.000
Surpapelcorp S. A.	7.50%	0	96.385
Total		<u>1.303.867</u>	<u>1.854.580</u>

- (a) Representan 543.278 acciones en Corporación La Favorita C. A., valor nominal de USD 1 cada una; se ajustan mensualmente y su resultado se registra en el patrimonio; la participación del Fondo sobre el capital social de la Compañía es del 0,08169%.

5. INVERSIONES PRIVATIVAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones privativas corresponden a saldos de créditos otorgados a los partícipes, constituida como sigue:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
		<u>(US dólares)</u>	
Créditos por vencer:			
Quirografarios	(a)	6.951.030	7.508.645
Prendarios	(b)	369.967	557.812
Hipotecarios	(c)	<u>16.727.647</u>	<u>16.803.998</u>
Subtotal		<u>24.048.644</u>	<u>24.870.455</u>
Créditos vencidos			
Quirografarios		1.864.710	1.735.512
Prendarios		29.849	33.974
Hipotecarios		<u>257.489</u>	<u>223.242</u>
Subtotal		<u>2.152.048</u>	<u>1.992.728</u>
Cartera bruta		26.200.692	26.863.183
(-) Provisión	(nota 6)	<u>(5.525.685)</u>	<u>(5.274.431)</u>
Total		<u>20.675.007</u>	<u>21.588.752</u>

- (a) Con plazo de hasta 84 meses, interés anual del 9,5% y 11%, garantizados con documentos endosados a favor del Fondo.
- (b) Con plazo de hasta 48 meses, interés anual del 8%, garantizados con bienes muebles y documentos endosados a favor del Fondo.
- (c) Con plazo de hasta 300 meses, interés anual del 8%, garantizado con hipoteca a favor del Fondo sobre bienes inmuebles.

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

6. MOVIMIENTO DE LA PROVISIÓN PARA ACTIVOS DE RIESGO

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de la provisión relacionada con la calificación de activos de riesgo, fue como sigue:

	Inversiones privativas	Cuentas por cobrar	Bienes adjudicados o, recibidos en pago	Total
		(US dólares)		
Diciembre 31, 2018	5.817.763	2.626.484	31.388	8.475.635
Provisión	206.724	342.721	55.532	604.977
Reversión provisiones	(750.056)	(16.681)		(766.737)
Diciembre 31, 2019	5.274.431	2.952.524	86.920	8.313.875
Provisión	288.482	234.147	54.962	577.591
Reversión provisiones	(37.228)	(4.951)		(42.179)
Diciembre 31, 2020	<u>5.525.685</u>	<u>3.181.720</u>	<u>141.882</u>	<u>8.849.287</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

		2020	2019
		(US dólares)	
Intereses por cobrar inversiones privativas	(a)	2.388.949	2.163.137
Cuentas por cobrar al personal		1.300	0
Inversiones privativas vencidas	(b)	673.100	673.100
Cuentas por cobrar varias	(c)	392.992	532.744
Intereses por cobrar inversiones financieras		0	28.059
Subtotal		3.456.341	3.397.040
(-) Provisión	(nota 6)	(3.181.720)	(2.952.524)
Total		<u>274.621</u>	<u>444.516</u>

- (a) Corresponde a valores por cobrar a los Partícipes por prestaciones vencidas mismas que se encuentran provisionadas en su 100%.
- (b) Corresponde a préstamos otorgados en años anteriores a Invas Cía. Ltda., VHA Construcciones Cía. Ltda., y Fideicomiso Saint Tropez que actualmente se encuentra en proceso legal, mismas que se encuentran provisionadas en su 100%
- (c) Corresponde al valor por seguros de desgravamen, incendios y vehicular pendientes de cobro, garantía de arriendos, cuentas por cobrar a los Partícipes en procesos de mediación y gastos judiciales por créditos vencidos y otros a terceros.

8. INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a un complejo ubicado en Tachina-Esmeraldas y dos departamentos otorgados como parte de pago de inversiones en fideicomisos que están disponibles para la venta. El detalle y el movimiento anual, fue el siguiente:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

. . . 2020 . . .				
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Adición</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-20</u>
		(US dólares)		
Terreno para edificar	238.950		(238.950)	0
Inmuebles para arrendar	103.357	296.357	238.950	638.664
Depreciación acumulada	(44.998)	(5.168)		(50.166)
Total	<u>297.309</u>	<u>291.189</u>	<u>0</u>	<u>588.498</u>
. . . 2019 . . .				
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>	<u>Adición</u>		<u>Saldos al</u> <u>31-dic-19</u>
		(US dólares)		
Terreno para edificar		238.950		238.950
Inmuebles para arrendar		103.357		103.357
Depreciación acumulada		(39.830)	(5.168)	(44.998)
Total		<u>302.477</u>	<u>(5.168)</u>	<u>297.309</u>

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el movimiento de las propiedades y equipos, fue como sigue:

. . . 2020 . . .				
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-19</u>	<u>Adiciones</u>		<u>Saldos al</u> <u>31-dic-20</u>
		(US dólares)		
Edificios	692			692
Avalúo edificio Pucará	154.438			154.438
Muebles y enseres	41.301			41.301
Equipos de oficina	8.826			8.826
Equipos de computación	25.774	3.386		29.160
Vehículos	<u>1.415</u>	<u>30.000</u>		<u>31.415</u>
Subtotal	232.446	33.386		265.832
Depreciación acumulada	(215.820)	(8.142)		(223.962)
Total	<u>16.626</u>	<u>25.244</u>		<u>41.870</u>
. . . 2019 . . .				
	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Revalúo</u> <u>/ bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-19</u>
		(US dólares)		
Edificios	170.032		(169.340)	692
Avalúo edificio Pucará	0		154.438	154.438
Muebles y enseres	39.420	1.954	(73)	41.301
Equipos de oficina	8.826			8.826
Equipos de computación	25.616	884	(726)	25.774
Vehículos	<u>1.415</u>			<u>1.415</u>

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Revalúo</u> <u>/ bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-19</u>
		(US dólares)		
Subtotal	245.309	2.838	(15.701)	232.446
Depreciación acumulada	(217.445)	(12.915)	14.540	(215.820)
Total	<u>27.864</u>	<u>(10.077)</u>	<u>(1.161)</u>	<u>16.626</u>

Durante los años 2020 y 2019 no fue necesario el reconocimiento de pérdida por deterioro de las propiedades y equipos, ya que, de acuerdo con la revisión efectuada el valor en libros no excede al valor recuperable. En adición, en cumplimiento a lo establecido en el Catálogo Único de Cuentas (CUC) con fecha 24 de enero de 2019 se realizó el avalúo del edificio de Fojupin.

10. BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN

El detalle de los bienes adjudicados por pago y recibidos en dación y su movimiento anual, fue el siguiente:

. . . 2020 . . .				
		<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2020</u>
			(US dólares)	
Terrenos	(a)	144.352	41.944	186.296
Edificios	(b)	54.468	75.376	129.844
(-) Provisiones	(nota 6)	(86.920)	(54.962)	(141.882)
Total		<u>111.900</u>	<u>62.358</u>	<u>174.258</u>

. . . 2019 . . .				
		<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-2019</u>
			(US dólares)	
Terrenos		86.920	57.432	144.352
Edificios		0	54.468	54.468
(-) Provisiones	(nota 6)	(31.388)	(55.532)	(86.920)
Total		<u>55.532</u>	<u>56.368</u>	<u>111.900</u>

(a) Corresponden a tres terrenos ubicados en Quito, Olón, y Esmeraldas, recibidos en los años 2012, 2019 y 2020, respectivamente.

(b) Corresponde a un departamento ubicado en Tonsupa (Terrasol), y a una casa ubicada en Esmeraldas, recibidos en los años 2019 y 2020, respectivamente, como cancelación de préstamos hipotecarios.

11. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos se presentan como sigue:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Anticipos a proveedores	14.616	38.769
Anticipos a contratistas	8.024	236.499
Otros activos	<u>0</u>	<u>4.218</u>
Total	<u>22.640</u>	<u>279.486</u>

12. CUENTA INDIVIDUAL

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a los aportes personales y patronales de jubilación y rendimientos, detallados como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Aportes personales (a)	6.806.747	6.807.595
Rendimientos - aportes personales	4.195.765	4.270.082
Aportes patronales (b)	0	3.921.004
Rendimientos - aportes patronales	<u>0</u>	<u>6.271.306</u>
Total	<u>11.002.512</u>	<u>21.269.987</u>

(a) Corresponden al aporte del 4% que realizan los Partícipes sobre su remuneración mensual unificada, los aportes son descontados en el rol de pagos mensual y transferidos al Fondo por EP Petroecuador.

(b) La Asamblea de Representantes, como máximo organismo interno del Fondo Complementario Previsional Cerrado, mediante Resolución No. 001-07-27-AGR-FOJUPIN-FCPC-2020 dispuso al Gerente del Fondo la reclasificación de la cuenta "2.1.02.10 Aportes Patronales" en la que se registró los aportes y rendimiento patronales por USD 10.579.546 a la cuenta "2.9.90.90 Varios", en base al análisis realizado e informe emitido por la firma Auditora Russell Bedford de diciembre de 2014, en el cual se establece que los valores transferidos de la EP PETROECUADOR a FOJUPIN-FCPC fueron consumido en su totalidad en el pago de pensiones jubilares del Código de Trabajo.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por pagar se presentan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Prestaciones liquidadas por pagar	156	965
Impuestos y tasas	6.110	4.373
Tasa administración BIESS	6.049	15.598
Otras cuentas por pagar (a)	<u>10.290</u>	<u>9.994</u>
Total	<u>22.605</u>	<u>30.930</u>

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

- (a) Corresponde a depósitos no identificados, otras cuentas por pagar y garantías entregadas por arriendo.

14. JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS

La provisión para jubilación patronal y desahucio de los ejercicios 2020 y 2019, fueron calculados de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, y registradas en base a estudio actuarial elaborado por perito independiente debidamente calificado, de acuerdo al método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; considerando una tasa de descuento del 8,77% anual, tasa que corresponde al rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad del mercado local, los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 10 personas, la tasa de incremento de sueldo es del 1,31%. El movimiento de estas cuentas, durante los años 2020 y 2019, fue como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Despido intempestivo	Total
		(US dólares)		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	36.464	10.722	0	47.186
Provisión	<u>11.182</u>	<u>5.055</u>	<u>123.329</u>	<u>139.566</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	47.646	15.777	123.329	186.752
Provisión		10.419	8.753	19.172
Reversión	<u>(5.384)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>(5.384)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>42.262</u>	<u>26.196</u>	<u>132.082</u>	<u>200.540</u>

15. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a la reclasificación de los aportes patronales que el Fondo mantiene pendiente de pago EP Petroecuador (nota 12).

16. INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS

El origen y sus acumulaciones durante los años 2020 y 2019, fueron originados como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Inversiones no privativas	90.153	75.443
Inversiones privativas	1.852.483	2.448.346
Otro intereses y rendimientos	<u>102.031</u>	<u>72.999</u>
Total	<u>2.044.667</u>	<u>2.596.788</u>

17 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos durante los años 2020 y 2019, fueron originados como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Arriendos	450	0
Reversión de provisiones	44.244	229.145

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Otros ingresos	<u>63</u>	<u>15.133</u>
Total	<u>44.757</u>	<u>244.278</u>

18. GASTOS DE PERSONAL

El origen y sus acumulaciones durante los años 2020 y 2019, fueron causados como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Sueldos y salarios	109.838	108.965
Jubilación patronal, desahucio y despido intempestivo	19.172	139.566
Aporte patronal	13.345	13.239
Décimo tercer y cuarto sueldo	13.178	12.953
Fondos de reserva	8.950	8.861
Alimentación	8.589	7.833
Vacaciones	5.940	4.734
Uniformes	1.222	5.688
Gastos de medicinas por emergencia	640	0
Capacitación personal	319	9.863
Atención al personal	<u>128</u>	<u>719</u>
Total	<u>181.321</u>	<u>312.421</u>

19. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El origen y sus acumulaciones durante los años 2020 y 2019, fueron causados como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Servicios profesionales	99.074	63.887
Auditoría externa	37.856	9.856
Arrendamiento edificios, locales y oficinas	13.329	12.778
Servicios básicos	11.561	11.007
Otros servicios generales	11.282	24.908
Viáticos y subsistencias internas	10.795	12.474
Consultoría, asesoría e investigación especializada	9.689	2.456
Bienes de uso y consumo corriente	8.735	11.180
Instalaciones y mantenimiento de edificios y oficinas	7.574	12.153
Servicios de limpieza y aseo	4.413	3.874
Gastos de informática	2.140	6.218
Pasajes en el interior	1.973	13.174
Movilizaciones	1.740	2.185
Mantenimiento de mobiliario y equipos	1.347	632
Mantenimiento de vehículos	950	188
Impresión, reproducción y publicaciones	<u>224</u>	<u>3.139</u>
Total	<u>222.682</u>	<u>190.109</u>

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN PREVISIONAL CERRADO DE LOS TRABAJADORES DE E.P. PETROECUADOR ESPECIALMENTE DE LA GERENCIA DE REFINACIÓN "FOJUPIN-FCPC"

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

20. DEPRECIACIONES Y PROVISIONES

Las depreciaciones y provisiones durante los años 2020 y 2019, fueron causadas como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(US dólares)	
Provisiones inversiones privativas	288.482	0
Provisiones cuentas por cobrar	230.828	11.853
Provisiones bienes adjudicados	54.962	55.532
Depreciaciones	<u>13.310</u>	<u>18.083</u>
Total	<u>587.582</u>	<u>85.468</u>

21. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Administración del Fondo revela que no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos del Fondo, tampoco la existencia de contingencias operativas, tributarias y laborales que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2020.

22. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2020 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 11 de junio de 2021 (fecha del informe de auditoría), no han existido eventos de carácter financiero o de otra índole que, a criterio de la Administración del Fondo afecten en forma significativa los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

DARIO
ESTEBAN
FERRIN
MONGE

Firmado digitalmente por
DARIO ESTEBAN
FERRIN MONGE
Fecha: 2021.06.29
09:57:54 -05'00'

Ing. Darío Ferrín Monge
Gerente y Representante Legal

SANDRA
XIMENA
LINCANGO
CONDOR

Firmado digitalmente por SANDRA XIMENA
LINCANGO CONDOR
Fecha: 2021.06.29
09:55:59 -05'00'

Ing. Sandra Lincango Córdor
Contadora